

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Vinuesa, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento y reparación de las redes de alumbrado público y edificios municipales. y realización y colocación de instalaciones eléctricas de fiestas en la localidad de Vinuesa y su barrio anejo de El Quintanarejo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Vinuesa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Vinuesa.

2. Domicilio: Plaza Juan Carlos I, nº 1.

3. Localidad y Código Postal. Vinuesa 42150.

4. Teléfono: 975 378 011.

5. Telefax: 975 378 036.

6. Correo electrónico: secretaria@vinuesa.es.

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:

<http://municipio.dipsoria.es/cgi-vel/perfil-c-vinuesa/index.pro>.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: De mantenimiento y reparación de las redes de alumbrado público y edificios municipales. y realización y colocación de instalaciones eléctricas de fiestas en la localidad de Vinuesa y su barrio anejo de El Quintanarejo.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

f) Admisión de prórroga: Máximo 2 años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego.

4. *Presupuesto base de licitación.*

a) Importe: 3.396.00 euros anuales y 713,16 euros de IVA.

5. *Garantía exigidas.* Provisional (importe) 203,76 euros. Definitiva 5 % del importe de adjudicación total del contrato: sin prórrogas y sin IVA.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

BOPSO-52-08052019



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 52

Miércoles, 8 de mayo de 2019

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.
- b) Otros requisitos específicos. El licitador deberá encontrarse en posesión del carnet de instalador eléctrico autorizado por la Junta de Castilla y León.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la publicación de este anuncio en *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vinuesa.

8. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario

Vinuesa, 16 de abril de 2019.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina.

1095

BOPSO-52-08052019